

LA LEALTAD CANARIA

PERIÓDICO POLÍTICO.



PRECIOS DE SUSCRICION.

AÑO 1.º

En esta capital: Un mes, 1 peseta. En el resto de la Provincia y Península: trimestre adelantado, 3 pesetas 50 céntimos. Ultramar: 5 pesetas trimestre. Extranjero: 6 pesetas idem.

Santa Cruz de Tenerife.

LÚNES 12 DE ABRIL DE 1875.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica este periódico los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes. Admite suscripciones su Director.

NÚM. 42.

LA LEALTAD CANARIA

12 DE ABRIL DE 1875

EL IRIS DE PAZ

¿Quién podrá negar ahora, cuando los acontecimientos hablan con irrecusable elocuencia, la razón con que los constantes partidarios de la Dinastía legítima, afirmábamos á cada paso que D. Alfonso sería la paz y la tranquilidad de la Pátria?

Tres meses no mas van transcurridos desde que nuestro excelso Príncipe de Asturias ocupa el Trono, y ya la faz de las cosas, triste antes y desconsoladora, se presenta mas halagüeña, abriendo los corazones á las dulzuras de la esperanza, y haciendo entrever á los buenos españoles la aurora de mejores dias.

Dios protege sin duda alguna al joven Rey, que, teniendo por solo móvil la felicidad de sus pueblos, no ha vacilado en echar sobre sus hombros carga tan pesada. La nacion devorada por males y desventuras infinitas, presa del horrible azote de la guerra civil, el desorden y la inmoralidad infiltrado hasta lo mas profundo en el corazón de la pobre sociedad española, el mas ruin personalismo dominándola de absoluta manera, todo conculcado, olvidado ó trastornado todo: nada arredra sin embargo á ese niño ilustre, y acepta sin temor alguno el desempeño de la mision nobilísima á que le llamaban la voluntad de Dios y el ardiente deseo de sus pueblos desventurados.

Tanta abnegacion tiene que producir su fruto: á la voz del Monarca que vá ofreciendo á todos la verde oliva, ha contestado patriótica y noblemente la voz respetada del primero entre los caudillos del absolutismo. A ese deseo generoso expresado por el Rey, contestan cumplidamente los dos manifiestos de D. Ramon Cabrera, que ya conocen los lectores de LA LEALTAD.

Esta es la semilla que se arroja á la tierra y que todos creen haya de producir en breve lisonjeros resultados.

Que la descomposicion ha entrado en el carlismo, coincidiendo por cierto con la Restauracion gloriosa de la Monarquía legítima, es un hecho innegable.

Lirio, Polo, Carasa, Estartús,

el Brigadier Baés, el coronel de artillería señor Negron, el marino señor Patero, el coronel D. Higinio Segura, que mandaba uno de los batallones navarros, y otros de igual importancia, han seguido el noble ejemplo de Cabrera: dos de los pocos grandes de España que habian abrazado la causa carlista despues de la revolucion, el duque de la Roca y su hijo el marqués de Sofraga, distinguido diputado tradicionalista, han reconocido igualmente á D. Alfonso: los hijos del infante D. Enrique, D. Alberto Maria y D. Francisco Maria de Borbon, han prestado igual homenaje al Rey su primo.

La estrella de la paz tan deseada y tan necesaria, comienza ya á difundir sus suaves y benéficos resplandores: acaso haya todavía que librar algun otro combate, donde de nuevo se quebrante á los obstinados y tenaces; pero de todas maneras, es preciso ser ciego para no ver que estamos en el PRINCIPIO DEL FIN.

Cada vez nos ratificamos mas y mas en lo que hemos creído y proclamado siempre: D. Alfonso es la paz y la ventura de la Pátria.

NI CONTRADICCIONES NI INCONSECUENCIAS

La Verdad, en su número 387, nos dedica las siguientes benévolas frases:

«Felicitamos á La Lealtad por la actitud que ha tomado tan en consonancia con nuestra manera de ver las cosas. Si desde el principio hubiera escrito en el sentido en que ahora lo hace, las cosas habrian marchado por mejor camino y la oposicion de todos hubiera sido mas clara, mas definida y mas en armonía con lo que la situacion exige. Repetimos al apreciable colega nuestra cordial felicitacion.»

Como en estas expresiones del ilustrado cofrade de Las Palmas pudiera ver algun mal intencionado un ligero fondo de reproche, una como queja por nuestra conducta anterior, que aparece diametralmente opuesta á la que en la actualidad seguimos, como esto pudiera unirse á lo que continuamente nos está echando en cara La Prensa, de que hemos variado de rumbo despues de que con nuestras dulces frases no conseguimos engañar á nadie, creemos necesario decir cuatro palabras sobre el particular, en obsequio á la claridad y buena inteligencia de las cosas.

Realizados los grandes aconte-

cimientos con que terminó el año pasado, llamados nuestros amigos al poder, LA LEALTAD, con miras patrióticas y generosas que todos debieran respetar, y cerrados los ojos á todo lo pasado, de que ella misma fué inocente víctima mas de una vez, dió la voz de conciliacion, y aconsejó á los suyos templanza y sensatez, y noble olvido á rencores perjudiciales y mezquinos.

El partido constitucional, que temía pudiese la nueva situacion ser para con él, tan conciliadora y tan templada como él fuera con los demas en todas ocasiones, recibió con júbilo nuestras palabras y acabó por figurarse en alas de su buen deseo que nuevamente iba á ser dueño y señor y que nosotros habíamos de aplaudir su dominacion. Y ofuscado con esperanza tan halagüeña, se olvidó por completo de que nosotros proclamábamos conciliacion, y lo que él nos pedia era abdicacion y anulamiento.

Explicamos con mayor claridad nuestra actitud, expresamos lo que verdaderamente deseábamos, y ese partido constitucional, como un niño mimoso, empezó á echar pié atrás, y en lugar de generosos y nobles y otras frases bonitas por el estilo, nos llamó exclusivistas, intransigentes é hipócritas.

Y demostrando hasta la saciedad ser el verdaderamente exclusivista, el intransigente como ninguno, se declaró, tan pronto no vió satisfechos sus exagerados deseos, enemigo mortal de la situacion, haciendo á nuestros amigos desde las columnas de aquel diario y fuera de ellas una oposicion, biliosa á veces, á veces trivial, siempre intempestiva é injustificable.

LA LEALTAD, pues, propiamente, no ha cambiado ni modificado en lo mas mínimo su actitud: está donde mismo estaba, al pié de la bandera blanca de la concordia y del olvido.

Creemos hoy como ayer que la conciliacion de los partidos monárquicos es necesaria, mas no entendemos ni remotamente por conciliacion el imperio de los antiguos constitucionales: poco aficionados á polémicas de cierto género, hemos hecho uso del sagrado derecho de la defensa, despues de haber recibido de La Prensa, tan duros como innecesarios ataques; no iremos á provocar á nadie, mas no hemos de consentir que nadie nos provoque; dué-

lenos en el alma traer y llevar al partido constitucional, como á cualquiera otro, pero la culpa es solo de los que, debiendo guardar una actitud prudente, reservada, en consonancia con sus antecedentes, destilan sin cesar hiel y veneno sobre el que manda, por el solo delito de mandar, siendo así que el mando pertenece por juro de heredad á los constitucionales.

Creemos en fin, hoy como ayer, que no ha llegado todavía el momento de hacer política moderada, ni unionista, ni progresista, ni nada: hoy no es posible hacer mas que política alfonsina, alfonsina, y alfonsina.

Hemos explicado una vez mas cumplidamente y lealmente nuestra actitud: no hay en ella contradiccion ni inconveniencia de ningun género.

UNA VISITA AL GENERAL

CABRERA

He sabido ayer que el general Cabrera estaba en Paris. Era interesante encontrar su habitacion é ir á preguntarle lo que hubiera de verdad sobre los acontecimientos y las intrigas en los cuales juega en este momento su nombre. Hay que tener en cuenta que al conde de Morella es muy difícil encontrarle; tiene horror á los importunos y cierra sistemáticamente su puerta, ya que viva en Paris en uno de los mejores palacios de la plaza Vendôme, ya que se encuentre en su magnífica posesion de Wentwerb, en los alrededores de Londres. La afeccion catarral que padece le proporciona un motivo mas para no recibir visitas, y si yo he podido salvar los obstáculos que me impedían llegar hasta él, lo he debido á un favor muy especial.

Por lo demás, Cabrera es un hombre muy amable, de ingenio vivo, y que conserva el ardor y la vivacidad de la juventud, unidos á la reflexion de la edad madura. Nació en 1810, y no parece tener mas que cincuenta años, á pesar de las terribles heridas, que de vez en cuando tan cruelmente le hacen sufrir. Habla con gran facilidad en todos los idiomas, aunque con un acento muy pronunciado; está muy al corriente de cuanto pasa en todos los paises, y le ó recorre todas las mañanas unos cuantos periódicos. En la vida material ha adoptado las costumbres inglesas, y es positivamente, mas bien que un caballero, un gentleman. No tiene de español mas que la altivez y... el cigarrillo.

Es un hombre de mediana estatura y gentil continente; algo calvo pero la calvicie no quita á su rostro ni un átomo de energía; su mirada es franca y enérgica, negros sus ojos, el color mo-

reno, gris el bigote y muy poblada la perilla; son sus manos finas, y el ademán magestuoso y sobrio á la par. Ante este aspecto se reconoce que Ramon Cabrera pertenece á la buena raza. No puede estarse quieto, y sin embargo, nunca pierde su actitud, llena de nobleza; pero el movimiento es necesario á su naturaleza. Es muy afable y afectuoso para sus amigos, y, como decirse suele, muy fácil de servir.

Como ya podeis suponer, mi primer cuidado ha sido hablarle de su traicion, cosa que le ha hecho reir mucho.

—Todo el mundo, me dijo, conoce mi fortuna. ¿Quién me acusará de falta de valor? ¿Qué interés tendria yo en hacer traicion?

Insistí en que me explicase las circunstancias que le habian conducido á desempeñar nuevamente un papel político, y me contestó:

—En mi destierro, que desde hace mucho tiempo es voluntario, he estudiado las necesidades y las aspiraciones de los pueblos, y siendo monárquico de corazón he pensado en hacer progresar á mi partido de manera que su triunfo quedase asegurado un dia sin que se derramase una sola gota de sangre. En 1869 reunieron á mi alrededor en Paris los carlistas influyentes, y juntos organizamos el movimiento electoral en España. Cada colegio tuvo su comité carlista, y de 300 diputados á Cortes nuestro partido obtuvo 72. Este primer paso, dado en la senda de la reivindicacion pacífica y legal de los derechos de la Monarquía legítima obtuvo un éxito inmenso.

Continuando así el general, me refirió una entrevista que se verificó en Baden-Baden, á principios de 1870 entre don Carlos y él. El príncipe parecia encantado de esta línea de conducta y escuchaba atento los consejos de Cabrera. Debía, según éste, viajar mucho por Europa, darse á conocer y aprender y aprovecharse de los disturbios en que se encontraba envuelta España para llegar pacíficamente y por medio de un voto al poder.

Pero hé aquí que algunos carlistas demasiado impacientes hicieron fracasar este proyecto. Formóse en torno del Pretendiente un partido de la guerra—el gran partido de los galones y de los títulos—que consideró como indigno del príncipe la lentitud recomendada por Cabrera, y juzgó impolíticas las concesiones que el general queria que se hiciesen á las ideas modernas.

En abril de 1870 verificóse en Vavey otra reunion de los jefes del partido. D. Carlos se retractó de todas sus promesas y declaró que optaba por el sistema de la insurreccion. El general abandonó la reunion diciendo al Pretendiente:

—Vos sois el único obstáculo para el triunfo de nuestra causa.

Estaba resuelto el rompimiento.

A pesar de haber empizado la insurreccion carlista sin la participacion de Cabrera y contra su explícita opinion, fueron á pedirle que tomase parte en el movimiento varios representantes y jefes militares. El general se negó enérgicamente. A la sazón se hallaba establecida en España la república.

—No creo en la guerra civil, decía; id, si lo quereis; yo no iré. No quiero la república, pero no quiero ya nada tampoco con D. Carlos. A pesar de esto, os declaro que el lema *Dios y Patria* no me basta; el mio es: *Dios Patria y Rey*. Combatid por vuestro príncipe puesto que no escuchais mis consejos, y no volvais á verme á no hallaros en peligro. Por mi parte, siempre estaré dispuesto á intentar el salvos...

Cuando, hace dos meses, tuvo noticia Cabrera de la proclamacion de D.

Alfonso, experimentó una gran alegría: era un rey de sangre española, un rey católico y constitucional, y á su alrededor podia constituirse al fin ese gran partido conservador que nunca habia tenido España, y sin el cual en adelante seria impotente para luchar contra los progresos de la demagogia.

D. Carlos no quiso ceder, y en sus proclamas seguia afirmando que el ejército regular se desorganizaba y hasta huia delante de sus tropas. Prohibia bajo pena de muerte la introduccion en las comarcas sometidas á su dominio de todo periódico, español ó francés, que no fuesen *L'Univers* y *L'Union* teniendo adem's ordenado que todas las correspondencias periodísticas pasasen por su cuartel general. Así llegó á hacer concebir falaces esperanzas á los restos de su ejército, 25.000 hombres, de los cuales habia 6.000 tan solo en buen estado; mientras que en torno suyo estrechaba el ejército regular el círculo de hierro que le cortaba todas las comunicaciones.

Militarmente considerada, la causa carlista se encuentra, de hoy mas, privada de todo medio de accion. Esto es lo que una numerosa diputacion de habitantes de las provincias ocupadas por el Pretendiente, de gefes de su ejército y de miembros del alto clero ha venido á anunciar á Cabrera hace quince dias.

—¡Ha llegado el momento de cumplir vuestra promesa, le dijeron, salvados!

—Fiel á mis compromisos, me dijo el general, no he querido sino embargo, ir á España, ni siquiera á Bayona, para que no se pudiesen interpretar torcidamente mis actos. Pero he venido á Paris, que es un punto intermedio entre Londres y Bayona; los acontecimientos me inspirarán. Si vuelvo á mi país, lo que no haré sino cuando se haya terminado la guerra, os juro que no aceptaré ningun cargo retribuido. ¿Lo ois bien? ¿Lo juró!

Y estas palabras las pronunciaba con tal energía que á nadie que las oyera se le hubiera ocurrido dudar de la completa buena fé que las inspiraba.

Tuvo que ocuparse en Paris de hacer imprimir su proclama á los carlistas y las condiciones que para ellos ha obtenido del rey D. Alfonso. Dirígese para esto á una imprenta que parece ofrecerle cuantas probabilidades de discrecion pudiera apetecer; escógela entre las pocas que en Paris poseen caracteres españoles; recibe las primeras pruebas, y cuando las está corrigiendo traenle *L'Univers*, que publicaba ya la noticia de su traicion, acompañada de su proclama, habilmente truncada por un traductor de mala fé.

L'Univers por lo demás, declaraba que solo él conocia el texto de la proclama. ¡Pardiez! ¿Qué otro periódico la hubiese querido á ese precio? ¿Qué otro escritor que M. Louis V. nillot hubiese querido aceptar la publicacion de un documento robado?

¿Qué otro periódico hubiese asumido la responsabilidad de la continuación de esa guerra, aunque solo hubiese sido posible durante quince dias? ¿Qué otro escritor, en fin, hubiese querido conscientemente enviar á una muerte inútil á miles de infelices, á quienes se extravia con mentidos asertos?

Debo decir, que la indignacion de Cabrera no es, sin embargo, más que relativa; su proclama le parece de seguro efecto, y si bien *L'Univers* la ha alterado á ciencia y conciencia, suprimiendo de ella todo lo que es propio de un buen monárquico, y de un buen católico, consuélase al verla fieltamente reproducida por el periódico *La Union*, conteniendo en que el efecto que

desea se produzca se obtendrá, de todas maneras, para contribuir á cuyo resultado prepara en estos momentos alguna cosa que hará mucho ruido dentro de unos dias.—(Figaro.)

LOS MONTAÑESES NAVARROS

El diario francés *Le Soir* ha publicado una curiosa carta en que dejando aparte el respetuoso tratamiento dirigido al Pretendiente, se hacen apreciaciones tanto más dignas de llamar la atención, cuanto que proceden de carlistas intachables, que están haciendo la guerra y que ven de cerca cómo se conduce D. Carlos. Si ahora, que está en situacion de merecer y de ganar partidos, oculta tan poco sus aficiones, puede juzgar el país lo que sucedería en la eventualidad, imposible por fortuna, de que la causa carlista pudiera prevalecer:

«Montañas de Navarra 8 de Marzo de 1875.

Habitantes del país dominado por los carlistas, ignoramos lo que pasa en el resto del mundo, pues desde hace dos años no vemos un periódico, friso prohibido en esta tierra, y no sabemos más que lo que quiere decirnos *El Cuartel Real* y lo que nos cuentan los que leen algun diario francés, que son pocos, y personas incapaces de forzar la consigna. Aquí, pues, vivimos entre horizontes de color de rosa, todos los dias yendo á Madrid, todos los dias aniquilando á nuestros enemigos; lo cual no es óbice para que no salgamos de estas montañas donde destruimos el país, ni para que el enemigo, aniquilado, crezca, se desarrolle, nos tome las mejores posiciones y nos ahogue en su círculo de bayonetas.

Entre los pocos periódicos franceses que penetran aquí—bien entendido que todos son simpáticos á la causa—el que más favor goza es *El Univers*. Aquí, donde yace en el olvido mas completo el Evangelio de Jesús, pasa dicho periódico por un Evangelio.

Y eso que es periódico católico—apostólico—romano, y que entre los mandamientos de la Ley de Dios hay uno que prescribe no levantar falsos testimonios ni mentir.

Pero vamos al caso: es este que su correspondiente de la frontera, que reside en Hendaya y por consiguiente no sabe más que lo que le cuentan ó lo que inventa su fecunda imaginacion, partiendo del principio de que los alfonsinos se valen de la intriga: «Pardieran el tiempo, exclama; el rey D. Carlos, que sabe lo que fraguan sus enemigos, ha dicho:

—«Sé que la revolucion trabaja sin descanso con el fin de excitar desconfianzas; pero yo tambien trabajo para destruir sus planes, y estoy seguro del éxito porque conozco á los hombres con quienes tengo que habérmelas y las intrigas que están fraguando.»

Estas palabras tranquilizarán seguramente á los que las lean en la China, pero á nosotros nos ofrecen un problema de difícil solucion.

¿Que D. Carlos trabaja para destruir los planes de sus adversarios, que conoce á los hombres y que destruirá sus intrigas? Debe ser de un maquiavelismo fuera del alcance de los simples mortales el sistema que emplea para obtener este fin; pues la verdad es, señor director, que mientras por lo visto el rey y sus consejeros trabajan, á los que los rodeamos lo que nos parece es que se divierten y que apenas se ocupan de lo que traen entre manos.

D. Carlos se levanta á las doce. Después de levantarse almuerza, ha-

bla, recibe, y sobre todo se asoma al balcon con frecuencia, hasta la hora de paseo. Su placer favorito es fatigar á sus ayudantes obligándoles á galopar cinco ó seis horas y reventar caballos en estas vertiginosas expediciones.

Solo desde que tiene á Mogrovejo á su lado habla algo de la guerra y lee las comunicaciones que le envia de Madrid desde hace poco un grupo de dignos asociados á unos cuantos ultramontanos recalcitrantes.

Apenas despacha con sus ministros. El de Estado y de Marina, por la proximidad de ambas ministerios, anda siempre con papeles mojados.

El ministro de la Gobernacion desempeña además las carteras de Fomento, Hacienda y Ultramar; es perezoso, se levanta tarde, cuenta cuatro chascarillos y es tan distraído, que por donde quiera va olvidando papeles; así es que sus ministerios están hechos pedazos aquí y allá y no puede hacer nada de provecho.

Resulta de todo esto que S. M. no despacha sino lo más urgente, preocupado como está siempre con escribirse los reclamos que le dirige *El Cuartel Real*.

Al volver del paseo se sienta á comer con sus ayudantes, y la comida es animada y alegre. Allí se habla, se murmura, se cuentan cuentos de todos colores, se hacen equívocos y se come y se beba bien.

La sobremesa dura mucho; se pasa después al salon, y á las doce, la una y á veces las dos de la madrugada van desfilando los palacios. Entonces es cuando el rey y su ministro de lo Interior se quedan solos con los servidores más próximos á la real persona, y acaban la noche más alegremente aún.

S. M. se acuesta á las tres ó las cuatro, y al dia siguiente vuelta á lo mismo.

Esto y aun algo mas que pudiéramos añadir, lo ven todos los que habitan en las villas ó aldeas donde se instala el cuartel real. Ahora bien: ¿cuándo trabaja S. M., cómo conoce los planes y cómo va á destruir las intrigas de sus enemigos?

Hé aquí el problema.

Pero si nosotros no podemos resolverlo por nuestro corto entendimiento, bueno es que sepa Europa y *El Univers*, incapaz de mentir á sabiendas, lo que pasa, bien para admirar este sutil procedimiento, si es un progreso en la ciencia de los reyes para gobernar á sus pueblos, ó bien para que lamente, como nosotros, que la sangre de hombres sublimes y los sacrificios de un país en aras de principios santos se pierdan en esa especie de orgía que constituye la vida del Pretendiente, de sus consejeros y de sus adláteres.

Varios montañeses navarros.

Int resantes en sumo grado son las correspondencias de Bayona que el *Diario de Avisos de Zaragoza* está publicando. A la que conocen ya nuestros lectores tenemos que agregar la siguiente:

«BAYONA 28 de Febrero.

Ampliando mi reseña de ayer, diré á V. las observaciones que he hecho, y por cierto que no dejan de ser curiosas. Apenas estalló la revolucion, una exigua parte de los hombres que, confundiendo la religion con la política, habian contribuido á precipitar la caída de doña Isabel II, se pasaron al campo carlista, y procuraron á toda costa dominar á D. Carlos. Ellos fueron los que con sus halagos le hicieron formase una idea exagerada de su poder, los que le aseguraron que España toda le esperaba como al San-

La Lealtad Canaria.

to Advenimiento, y los que, por último, afirmaban á todas horas que el triunfo era infalible, porque el país, desentendido por los revolucionarios, le llamaba como á su única áncora de salvación.

Su primer cuidado fué separar al general Cabrera del Pretendiente, inculcando á este la idea de que lo que quería era conseguir por sí solo el triunfo para traspasarlo después con condiciones. Ellos, sorda y arteramente, lograron acentuar las desavenencias que existían entre el conde de Morella y D. Carlos, y cuando vieron partir al general á su retiro, se creyeron dueños de la situación. Pero á fuer de hombres prácticos y utilitarios aprovecharon todos los elementos que había creado el general Cabrera, y pudieron lucirse como diputados. No tardaron, sin embargo, en caer, y por algún tiempo, durante la dominación de Nocedal, hicieron guerra sorda á don Carlos, llegando en su calidad de católicos antes que carlistas á aceptar públicamente el arbitraje del Papa para resolver la cuestión dinástica de España.

Este acto aumentó su desgracia, y desde entonces parecen relegados al olvido; pero activos siempre, procuran influir en quien manda, y en estos momentos, como dije ayer, son los que mas abogan por la continuación de la guerra.

La actitud de Su Santidad ha podido resolver para ellos la cuestión. En Roma se sabe lo que pasa en el Norte, y no solo lo que no se ve, sino lo que se ve, es decir, lo estéril de los esfuerzos, y sacrificios de los buenos carlistas, ha bastado para que haya perdido la curia romana la esperanza de hallar en D. Carlos el firme sosten de la bandera católica.

Pues bien, los que deseaban someterse á su elevado criterio en este punto, murmuran de los obispos españoles, no quieren oír hablar del Papa, fulminan terribles diatribas contra Antonelli, y, como los antiguos apóstólos, predicán la guerra y el exterminio, y acabarán, siguiendo este camino, por volver á dominar á D. Carlos para ostentar su fidelidad cayendo á su lado, sin perjuicio de hacer mas tarde, como siempre, lo que mas convenga á su elástica y timorata conciencia.

Obra suya, aunque no lo parece, es todo lo que ha pasado en el partido carlista desde 1868 hasta hoy. Los notables de esta fracción viven alejados y diseminados; pero diestros en extremo, con una carta á tiempo, con un suelto en un periódico, con un consejo indirecto, con una caricia al amor propio de uno, con una amenaza embosada á otro, consiguen, á fuerza de industria, influir en quien sin conocerlo les obedece, y por lo mismo camina á la perdición.

Todo esto es el resumen de conversaciones que he oído á carlistas de todas clases, y las reproduzco porque sirven para apreciar la situación.

De mis impresiones deduzco que es general el convencimiento de que cuando no se ha triunfado en circunstancias favorables, hay que renunciar á toda esperanza; pero, por lo mismo, hay que animar á las masas y distraerlas, pues si llegan á enterarse de la verdadera causa de la esterilidad de sus esfuerzos, lo pasarán muy mal algunos. De aquí que la idea de una paz honrosa preocupa á las personas de juicio y tenga por partidarios á los carlistas mas probados, principalmente porque están convencidos de que en esta guerra han retonado los elementos que malogran la pasada, y ven que en

tre lo que se ha prometido y lo que se hace medi un abismo.

De operaciones militares nada le digo, porque sus corresponsales de Navarra le informan bien.

No teniendo mas que hacer por ahora en este centro, voy á emprender un viaje á la frontera de Cataluña, me informaré de lo que pasa, escribiré y en seguida volveré á Paris.»

S. M. el Rey y S. A. la Princesa de Asturias fueron el Domingo último á los toros en un carruaje á la Daumont; detras les seguia otro en el que iban dos damas de la servidumbre de S. A. y el mayordomo mayor de Palacio, marqués de Alcañices. Un gentío inmenso esperaba á las puertas del Palacio la salida de S. M. y A., que fueron saludados con gran entusiasmo.

De la reseña de la corrida que trae *El Tiempo* tomamos los siguientes párrafos:

«A las cuatro, menos algunos minutos, se presentó en el palco regio S. M. el Rey, acompañado de su hermana la Serma. Princesa de Asturias, dos damas de esta, varios miembros del Gabinete, el señor gobernador de la provincia y algunas personas de la servidumbre de S. M., que fué recibido por una salva de aplausos al compás de la Marcha real.

Pasamos después la vista por los palcos y localidades de primer orden, encontrándolas ocupadas por lo mas selecto de nuestra elegante sociedad, luciendo las bellas la histórica peineta y la clásica mantilla blanca.

A las cuatro en punto dió S. M. al aire bandera blanca, señal de que podía empezar el festivo. Los estridentes acordes de los timbales hicieron girar las puertas de la de Madrid, presentándose en plaza cuatro caballeros vestidos á la antigua usanza, montados cada cual en su brioso corcel. Hecho el cortés saludo, giraron á derecha é izquierda del anillo, yéndose á encontrar en el centro, marchando en batalla á salir por la indicada puerta, con lo cual quedó hecho el consabido despejo.

Sonaron nuevamente los clarines y aparecieron las cuadrillas de picadores y banderilleros, capitaneadas por sus diestros respectivos, llegando todos á jurisdicción, saludando al monarca, quedando suprimida la antigua costumbre de hacerlo con rodilla en tierra. Cambiados que fueron los capotillos de paseo por los de quimera, salió un mensajero á depositar en manos del *Buñolero* la llave que aprisionaba á los seis reos, interin los chicos se aprestaban á la lucha.»

El Tiempo añade:

«A la hora de cerrar anoche nuestra edición de Madrid, un inmenso gentío, compuesto de todas las clases de la sociedad forma dos compactas filas desde la Plaza de toros al Prado, esperando la vuelta de las Reales personas, al regresar de la corrida.»

Y mas adelante, dice:

«Cada día el público de Madrid manifiesta de la manera mas clara y terminante su amor á la real persona de Don Alfonso XII. Después de escritos los sueltos anteriores acerca de la asistencia de S. M. á la corrida de toros, hemos visto la anchurosa calle de Alcalá materialmente cuajada de gente hasta la Puerta del Sol, esperando el coche del Rey y su augusta hermana, atraído tan inmenso gentío solo por la seguridad de contemplar al Soberano á su regreso á Palacio.

Ninguna otra cosa podía llamar la atención pública, pues ni el aparato, ni el

lujo del séquito real salia del orden acostumbrado; era solo una demostracion de cariño hacia el bien, largo tiempo perdido, cuya ausencia quiere resarcirse en todas ocasiones.

Gócese el Monarca en semejante triunfo, hijo del corazon, al paso que los madrileños le tributan el afecto mas puro que puede halagar al jefe de una nacion grande y generosa.»

Dicen varios periódicos madrileños con referencia á una carta particular de Logroño, de persona de la intimidad del príncipe de Vergara, que ha manifestado grandes simpatías por la actitud patriótica en que se supone colocado á Cabrera.

En la misma carta se manifiesta, segun parece, que el general Espartero habia expresado su propósito de que, aun en medio del estado delicado de su salud, dejaria por pocos dias, y solo por esta causa, su residencia habitual, é iria á la corte, para renovar en presencia de Alfonso XII, y con el caudillo del absolutismo, el abrazo que en 1839 puso fin á aquella lucha fratricida, y que en 1875 significara á la sombra de la doble legitimidad del derecho y de la libertad, representada en la actual monarquía, la union sincera del pasado y del porvenir de España.

Ni aun caido perdonan los radicales al Sr. duque de la Torre. Hé aquí lo que dice *La Bandera Española*:

«Ni uno de sus amigos políticos bajó ayer á despedir á la estacion al señor duque de la Torre.

Bien dijo Becquer:

«¡Dios mío! ¿Qué solos se quedan los muertos!»

CRÓNICA DE LA PROVINCIA

La Prensa dedica de nuevo un largo y mal hilvanado suelto, al Sr. Nava, barajando en él sin orden ni concierto á este Sr. diputado, los ayuntamientos federales y carlistas, la Diputación y la Permanente, la conciliacion y el exclusivismo, y otras muchas cosas que no recordamos. Por lo visto el no haber firmado el Sr. Nava las exposiciones de la Diputación vá á suministrar abundante pasto á las elucubraciones del cofrade.

Meatira parece que se haga motivo de oposicion una trivialidad semejante.

En el último correo se embarcaron, además de las personas que indicamos en nuestro número anterior, D. Gaspar Madañ y Gueza y D. José Feo y Benítez de Lugo, capitanes de ejército y amigos nuestros, destinados ambos al del No te.

Tambien marcharon á la Península el Sr. D. Rafael de la Puente y Falcon, presidente de Sala de Cáceres, y los magistrados cesantes Sres. Font, Gallego y Hernandez Arbizu.

Hablando *La Prensa* de la última reunion de la Excm. Diputación provincial, dice lo siguiente:

«Si todo esto no sucede, es casi seguro que la sesion hubiera terminado en la mayor armonía, apesar de los discursos del Sr. Lecuona, que, por motivos que no alcanzamos, figura como *leader* de la fraccion histórica, en perjuicio de los indisputables derechos y merecimientos del apreciable Sr. Marrero.»

El Sr. Marrero, cuyo nombre manosea *La Prensa* con la intemperancia de costumbre, no se ocupa de nada de eso,

sino de cumplir sus deberes de diputado provincial y vocal de la Comision permanente, con tanto celo é inteligencia, por lo ménos, cómo hayan podido hacerlo los amigos de *La Prensa*.

A nuestro paisano D. José Lorenzo Barreto se le ha concedido el *regium exequatur* para ejercer el consulado general de la República de Costa Rica en la Habana.

La Prensa se está conquistando una envidiable fama, no ya por su estilo siempre acre y desentonado, cuanto por la lógica de sus escritos.

Ahora salimos con que nos hemos hecho liberales por los consejos de *La Prensa*. Cualquiera dia vá á sostener que nuestro alfonsismo es hijo de sus indicaciones. Es lo único que le resta por decir.

De la Memoria sobre Puertos francos que la Sociedad de Amigos del Pais de Gran-Canaria ha presentado á la Diputación Provincial, y que circula impresa, tomamos los siguientes é interesantes párrafos:

«El Real decreto de 11 de Julio de 1852, en sus artículos 11, 12 y 13, consigna que la recaudacion de los derechos é impuestos corre á cargo de la Diputación provincial con intervencion de la Hacienda, obligándose la Diputación y Junta de Comercio, á satisfacer el déficit que resultare, siempre que aquellos no alcanzasen á cubrir las 303.952 pesetas 13 céntimos que se calcula producir, añadiendo que si en caso de cubrirse no solo esta cantidad sino el déficit de la compensacion valuado en 125.000 pesetas, resultasen sobrantes, se aplicarán al Estado.

Francamente, esta condicion bien merece ser reformada en beneficio de nuestras islas; beneficio tanto mas necesario hoy, cuanto que no son las Canarias la provincia que ménos contribuye á soportar las cargas del Estado; y aunque desde luego nos prometíamos no tocar la cuestion en cuanto al sistema económico se refiere, creemos que no serán inoportunas nuestras reflexiones, por si de algo pueden valer ante las corporaciones provinciales.

Y en verdad que nada mas justo, legal y equitativo, que modificar esos artículos del Real decreto que establecen un pacto en cierto modo leonino, consignando á mas de la obligacion de entregar una cantidad alzada al Gobierno, produzcala ó no la recaudacion, la de que el exceso ó aumento que pueda rendir sobre la cantidad fijada sea igualmente para el Estado.—Si justo es el compromiso contraido por la Provincia y el Comercio de satisfacer las 303.952 pesetas 13 céntimos, y hasta las 125.000 pesetas déficit de la compensacion; justo seria tambien que el exceso que se obtuviese quedase á beneficio de la Provincia, como arbitrios para cubrir sus atenciones; pues, como luego veremos, hoy pesa un déficit sobre nosotros por entregado de menos en algunos años, que compensa con un respetable sobrante las cantidades entregadas por exceso en otros.—Y si este ha sido el resultado durante el tiempo de nuestras franquicias, á pesar del poco patriotismo de los conniventes en el fraude y el contrabando, ¿cual no seria el resultado con otro sistema que desterrase la inmoralidad?

La Comision cree que no debe adelantar una palabra más sobre la cuestion económica, y que ha cumplido con un deber sagrado al arrojar una sola semilla sobre el terreno de los buenos deseos, aspirando solo á verla fructificar, muy especialmente hallándose preparado este terreno á beneficio de lo taxativo de la ley de 22 de Junio de 1870, que autoriza al Ministerio de Hacienda para adoptar las modificaciones que convenga hacer en el Real decreto de 11 de Julio de 1852, ampliando el beneficio de las franquicias, sin perjuicio de los intereses del Tesoro.»

SECCION DE ANUNCIOS

Para la Guayra
Saldrá á mediados del presente mes la fragata española

Trinidad

su capitán D. Domingo Seris, admitiendo pasajeros de Combés y de Cámara.

Este buque ofrece todas las comodidades apetecibles en sus espaciosas y ventiladas cámaras y estensos entrepuentes.

Lo despacha en las Palmas D. José Antonio Galvan y en esta Capital.

Medina Curbelo y C.^o

Para la Habana

Saldrá directamente del 20 al 30 del presente mes de Abril, el acreditado y vetero Bergantin Goleta Español

Anita

su capitán D. Miguel Galvan. Admite carga á flete y pasajeros de Cámara y combés.

Informará su Consignatario.—J. Boullosa

Para la Habana

Saldrá á los primeros días del mes de Mayo la magnífica Brik-barca española

Triunfo

admite pasajeros tanto de Cámara como de Combés, los que disfrutarán de las muchas comodidades que este buque proporciona en su ancha Cámara y entrepuente.

Consignatarios—Ghirlanda Hermanos.

A la Juventud

DE ESTA CAPITAL.

Desde el día 1.º de Abril se ha abierto clase de inglés y teaduría de libros por partida doble en la casa número 68 calle del Castillo.

La clase será diaria y hasta las diez de la noche.

El profesor pasará también á las casas particulares á dar lecciones á las personas que así lo deseen.

Para más informes, ocurrirá á la citada casa ó á la imprenta de este periódico

Deposito en las principales Farmacias de España.

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y MIERRO
De GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en PARIS.

El hierro es el elemento principal de la sangre, y la quina el tónico más poderoso de ambos se emplean en medicina. Unidos estos dos principios, constituyen un Jarabe sumamente barato y agradable, adoptado por los más ilustres médicos para combatir los colores pálidos, facilitar el desarrollo de las jóvenes, devolver al cuerpo sus principios alterados ó perdidos. Es un medicamento de un modo incontestable en los dolores de estómago, suscitados por la anemia ó la leucocoria, atenuación que con tanta frecuencia acometen á las señoras; resaca, resaca, resaca, la menstruación y recebase con éxito á los niños paliditos, infatigables ó espantados. Este Jarabe de Quina y Mierro, excita el apetito, favorece la digestión, y conviene particularmente á todas las personas cuya sangre empobrecida por el trabajo, las enfermedades largas y penosas, exige una medicación ferruginosa unida á los amargos y tónicos.

Se vende una hacienda con un pequeño cobertizo, situada en Geneto, camino de S. Miguel, compuesta de catorce fanegadas seis celmines y brazas; la persona que desee adquirirla puede dirigirse á la imprenta de este periódico donde se le informará.

PERDIDA

de un porta-moneda al salir de la Iglesia de la Concepcion, la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la imprenta de este periódico, donde será gratificada.

AL PUBLICO

En el café del Oriente plaza de la Constitucion, se expende al módico precio de 24 cuartos cuartillo, el acreditado vino de los montes de Gran-Canaria.

Maria Ana Letourneau y Béthencourt ofrece sus servicios á las jóvenes que gusten utilizarlos enseñandoles á construir toda clase de obras de pelo, flores, á bordar en oro y plata y otras diversas clases de obras de curiosidad.

Pasa á dar sus lecciones á domicilio. Vive calle de Ferrer núm. 33.

Azufre

PULVERIZADO

Se halla de venta en el establecimiento calle de la Luz núm. 59 á 75 rvn. quintal.

Se vende.

un instrumental completo en buena condicion. La persona que desee informes ocurra calle de la Recoba vieja número 2.

APOPLEGIA

(FERIDURA)

y tras ella parálisis y muerte repentina. Preservacion y curacion de dichas enfermedades por medio del espíritu vivificante y los granos de oro.

Remedio el más eficaz y acreditado por la experiencia en muchos y diversos casos,

por el DR. ESTARRIOL.

Unico punto de elaboracion y expendicion

BOTICA DEL PINO

calle Riera del Pino, esquina á la de Roca número 11,

BARCELONA.

PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS.

La caja grande cerrada con llave conteniendo lo necesario para la curacion de las apoplejías y parálisis, doscientos cuarenta reales.

La cajita pequeña de los granos de oro para la preservacion de dichas enfermedades, treinta reales.

El Bálsamo confortante para fortalecer quitando toda clase de dolores, veinte reales.

Consultas 20 reales, escrito por 60 id.

Guano del gobierno Peruano

Este abono será vendido en los depósitos de Las Palmas y Sta. Cruz de Tenerife, como sigue:

“Guano del Perú tal como se importa de las Islas.”

Precio Rvn. 125'55 los 100 kilos por cantidades de 30.000 kilos para arriba.

» Rvn. 137'55 los 100 kilos por partidas menores.

“Guano concentrado del Perú por el procedimiento de los Sres. Ohlendorff y Comp. con garantia de un minimum de 10 por 100 de amonaco fijo libra de toda volatilizacion.

20 por 100 de fosfato muy soluble en el agua.

4 por 100 de fosfato insoluble.

Precio Rvn. 145'35 los 100 kilos por cantidades de 30.000 kilos para arriba

» Rvn. 157'35 los 100 kilos por partidas menores.

Las demás condiciones de venta de uno y otro son las mismas hasta aquí en estos Depósitos, para el Guano del Perú.

“Juan B. Ripoché”

EL AYUDANTE FISCAL

Epítome elemental-teórico-práctico de todo lo concerniente á procedimientos militares y legislación penal.

Arreglado por D. Gregorio Dominguez de Castro, Comandante Graduado de E. M. de plazas.

Esta interesante obra que acaba de publicarse, forma un tomo de 486 páginas, y se vende en la Imprenta de este periódico al precio de 5 pesetas cada tomo.

JABON VEJETAL

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasa sin deteriorar ni el más delicado color; también la particu-

laridad de quitar el paño y pecas del rostro, lo suaviza y lo blanquea, lavándose con el uso del modo siguiente: pónese una tablita debajo del paño ó seda y con un cepillo de uñas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabon que se crea conveniente y se frota con el cepillo, enseguida desaparece la mancha y no surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entregará el dinero á sus dueños.

Precio de cada pastilla, 2 fscas. Calle de S. Francisco núm. 60.

Atencion

Se realiza á precio sumamente bajo una casa de dos pisos con dos almacenes espaciosos y propios para establecimientos, sita en esta ciudad calle de la Laguna.— Informarán.—Medina Curbelo y C.^o

PILDORAS HOLLOWAY

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en países cálidos. La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos: restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de gran utilidad á las mujeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las curas debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinitudes de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, tos ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltas en las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 833, Oxford-street, Londres.

IMP. DE SEBASTIAN RAMON á cargo de Manuel Alva Santa Cruz de Tenerife S. Lorenzo, 12